

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR PLAZA EN EL IES POETA PACO MOLLA.

Deben solicitar plaza por este método:

1/ Los alumnos que procedan de otros colegios o institutos y no hayan confirmado plaza en su centro de procedencia.

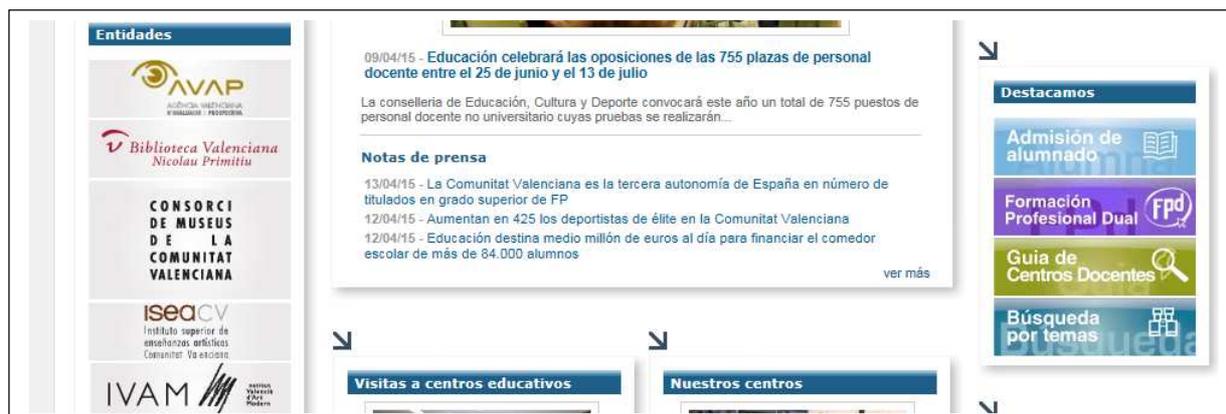
2/ Los alumnos que cambian de enseñanzas (4ºESO a bachiller ; 4ºESO a ciclo formativo de grado medio y cualquier nivel de bachiller a ciclos formativos medio o superior).

3/ Los alumnos que desean estudiar ciclos formativos y se hayan matriculado para realizar la prueba de acceso.

Procedimiento para solicitar plaza

Se solicita plaza de forma telemática desde la web de Consellería de Educación

1º/ accedemos a esta dirección <http://www.cece.gva.es/es/> y seleccionamos admisión de alumnos.



2º Buscamos el asistente de admisión telemática y seleccionamos el nivel a solicitar plaza.



3º Nos generamos un usuario y contraseña y rellenamos la instancia.

4º Podemos poner varios centros de estudios por preferencia.

5º Si todos los datos están bien debemos imprimir el borrador y comprobarlos.

6º Validamos el borrador e imprimimos la solicitud. Saldrán dos copias, ambas se presentarán en el centro de primera opción. Una es para el centro y otra para el interesado, pero sólo tendrá validez si ha sido sellada por el centro de 1ª solicitud.

IMPORTANTE La duplicidad de las solicitudes anula todo el proceso y sólo optará a plazas al final del proceso si aún quedaran.

A la hora de baremar las solicitudes el sistema de admisión valora automáticamente las condiciones alegadas por el alumno. Aquellas condiciones que se aleguen deben ser justificadas debidamente.

CRITERIOS DE BAREMACION Y DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA. (Orden 14/2013)

LOS ALUMNOS QUE SOLICITAN PLAZA EN GRADO MEDIO O SUPERIOR SE BAREMAN POR NOTA MEDIA DE ESTUDIOS O DE LA PRUEBA DE ACCESO.

HERMANOS ESCOLARIZADOS EN EL CENTRO.

- Para el mismo curso 2015/16. Fotocopia y original de libro familia.

DOMICILIO DEL ALUMNO.

- Fotocopia y original de recibo de agua, luz o teléfono.
- Fotocopia y original
- Certificado de empadronamiento si hay discrepancias.

PADRES TRABAJADORES DEL CENTRO.

- Certificado de la dirección del centro.

RENTA DE LA UNIDAD FAMILIAR.

- Rellenar anexo VI y presentar firmado en el centro por duplicado.

DISCAPACIDAD (Padres, hermanos o alumno)

- Original y copia de certificado emitido por Conselleria de Bienestar Social.

FAMILIA NUMEROSA.

- Original y copia del Título de Familia Numerosa.

ANTIGUO ALUMNO (Padre, hermano o alumno)

- Lo acreditará el centro de oficio.

SIMULTANEIDAD DE ESTUDIOS EN RÉGIMEN ESPECIAL (Música, Danza o idiomas)

-Certificado del centro en donde el alumno cursa estudios.

DEPORTISTA DE ELITE.

Fotocopia de la publicación del DOCV o BOE

RESULTADOS ACADÉMICOS

Presentar certificado de nota media de la ESO el 12 junio o en el proceso extraordinario 14 o 15 de julio.

MADRE GESTANTE.

Certificado médico.

CALENDARIO DE ADMISION PROCESO GENERAL ESO Y BACHILLER

PUBLICACION DE VACANTES	22 de mayo	13 de julio
PRESENTACION DE SOLICITUDES	25/05 al 01/06	14 y 15 de julio
PRESENTACION DE REQUISITO ACADÉMICO	12 junio	14 y 15 de julio
BAREMACION SOLICITUDES	Del 15 al 25 junio	Del 16 al 20 julio
LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS	29 de junio	21 de julio
LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS	2 Julio	24 julio
FORMALIZACION DE MATRÍCULA	7 y 8 de julio	28, 29 y 30 de julio

CALENDARIO DE ADMISION PROCESO GENERAL**FP BASICA, CICLOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR.**

PUBLICACION DE VACANTES	20 de mayo	13 de julio
PRESENTACION DE SOLICITUDES	21/05 al 01/06	14 y 15 de julio
PRESENTACION DE REQUISITO ACADÉMICO	16 junio	14 y 15 de julio
BAREMACION SOLICITUDES	Del 15 al 25 junio	Del 16 al 20 julio
LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS	17 de junio	20 de julio
LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS	26 Junio	24 julio
FORMALIZACION DE MATRÍCULA	1 y 6 de julio	29 y 30 de julio